

Santa Marta D.T.C.H., 19 de octubre de 2021

Senador
JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Asunto: Manifestación de impedimento al artículo 104 de la ponencia mayoritaria del Proyecto de Ley número 096 de 2021 Senado, 158 de 2021 Cámara: “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2022.”

Respetado Senador Gómez,

De manera respetuosa, de conformidad a lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, Ley 5ª de 1992 y el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017, y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en la votación y discusión del Proyecto de ley de la referencia.

Impedimento que se generaría al considerar que podría existir conflicto de interés en mi persona, en razón a que tengo un familiar en primer grado de afinidad que podría verse directamente beneficiado con el traslado del Régimen de Ahorro Individual al Régimen de Prima Media que trata el artículo 104 de la ponencia mayoritaria.

De ser aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 129 de la Ley 5 de 1992, modificado por la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que debe asumir en relación al Proyecto de Ley del asunto.

Cordialmente,

HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO
Senador de la República